

DLEN S. A.

DLEN S.A.

**INFORME ANUAL DE ADMINISTRADORES A
JUNTAS GENERALES**

AÑO 2017

DLEN S. A.

Guayaquil, 26 de febrero del 2018.

Señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DLEN S.A.

De mis consideraciones:

Mi nombramiento como **Gerente General** de la compañía DLEN S.A. fue inscrito en el registro de la Propiedad de Guayaquil, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, el día 5 de septiembre del año 2013, en cumplimiento a la designación que se me hiciera en Junta General de Accionistas el día 8 de agosto del año 2013.

Procedo, ahora sí, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes el Informe Anual de actividades a diciembre 31 del año 2017.

PRIMERO (ENTORNO ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO DEL PAIS)

En el tercer trimestre de 2017, el PIB de Ecuador, a precios constantes, mostró una tasa de variación trimestral de 0.9% (t/t-1, respecto al segundo trimestre de 2017); y, una variación inter anual (t/t-4, respecto al tercer trimestre de 2016) de 3.8%.

En el tercer trimestre de 2017, el Gasto de Consumo Final de los Hogares mostró una tasa de variación positiva de 1.2%; y su variación inter-anual (t/t-4) fue de 5.3%.

El Gasto de Consumo Final del Gobierno General mostró un crecimiento de 2.0%, en relación al segundo trimestre de 2017 (t/t-1) y una tasa de variación de 4.8% con respecto al tercer trimestre de 2016 (t/t-4).

Las Exportaciones totales (de mercancías y servicios) mostraron una tasa de variación negativa de -0.1% con relación al trimestre anterior y; una tasa de -0.5% respecto al tercer trimestre de 2016.

En lo referente a la parte laboral el salario básico se incrementó de \$366 a \$375, es decir un incremento del 2.40% lo que ha impactado en los costos laborales de las empresas.

SEGUNDO (CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE)

La compañía tuvo ingresos en el año 2017 por US\$ 1,880,147 con un incremento de 4.21% con relación al año 2016 correspondiente al servicio de transporte de combustible.

TERCERO (CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO)

En mi calidad de Gerente General de la compañía, he cumplido, dado seguimiento y vigilado el cumplimiento de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas y en las sesiones de Directorio, celebradas en el año 2017.

CUATRO (INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS).

La empresa no ha presentado hechos extraordinarios en el año 2017.

QUINTO (LA SITUACION FINANCIERA DE DLEN S.A. DURANTE EL AÑO 2017 RESPECTO DEL AÑO 2016)

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2017 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

DLEN S. A.

Estado de Situación Financiera

En US Dólares

Total activos	3,027,992
Total pasivos	837,049
Total Patrimonio neto	2,190,943

Estado de Resultados Integrales

En US Dólares

Ingresos actividades ordinarias	1,800,000
Otros ingresos	80,147
Total ingresos	1,880,147
Gasto de ventas	1,193,863
Gastos administrativos	440,528
Gastos financieros	-
Costos y Gastos	1,634,391
Perdida del ejercicio antes de IR	245,756
15% participación a trabajadores	36,863
Utilidad del ejercicio antes de impuestos	208,892
Impuesto a la renta corriente	39,995
Efectos impuestos Diferidos	13,438
Impuesto a la Renta	53,433
Utilidad Neta	155,459

Las ventas aumentaron en un 3.49% con relación al año 2016 correspondiente al servicio de transporte de combustible, facturando US\$1,880,147, con lo cual el resultado del ejercicio nos arroja una utilidad

DLEN S. A.

de US\$155,459 lo que representa un incremento del 165% con respecto a los resultados obtenidos en el 2016 que ascendían a una utilidad de US\$58,697. La causa principal de este resultado es la maximización de los recursos para disminuir los gastos.

En el caso de DLEN S.A. en el año 2017 su impuesto causado es mayor al anticipo mínimo por lo que el pago de Impuesto a la Renta; en el año 2017 fue de US\$39,995 representando un incremento del 45%, respecto a US\$ 27,433 del año 2016, por pago mínimo de Impuesto a la Renta

El gasto de venta asciende a US\$1,193,863 en el año 2017 y US\$ 1,345,405 en el año 2016 lo que representa un decremento porcentual de 11%.

Los gastos administrativos ascienden a US\$440,528 en el año 2017 y US\$369,452 en el año 2016 lo que representa un incremento porcentual de 19%.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros de que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

En el periodo 2017, no será necesario la elaboración de un anexo sobre precios de transferencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016, ya que en los resultados del periodo no existen transacciones con partes relacionadas que superen el monto máximo establecido en la resolución NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2016.

SEXTO (SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA)

En base a los resultados obtenidos por DLEN S.A. en el año 2017 se propone el siguiente destino para las utilidades para disposición de los accionistas:

Fortalecimiento del patrimonio.

SEPTIMO (POLITICAS, ESTRATEGIAS E INVERSIONES PARA EL 2018)

Dentro de las políticas, estrategias e inversiones se encuentran:

- Reorganización de la estructura administrativa de la empresa a fin de mejorar los procesos y los controles internos.
- No se prevén inversiones significativas en activos fijos durante el periodo 2018.
- Reducción agresiva de gastos mediante seguimiento de controles mensuales.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.



Alberto Bustos Peñaherrera
Gerente General

Guayaquil, 26 de febrero del 2018